

¡HAGA QUE SU VOZ SEA ESCUCHADA SOBRE LAS REGULACIONES DEL CANNABIS (MARIHUANA) EN SU COMUNIDAD!

En Noviembre del 2016, los votantes aprobaron la Proposición 64, cual legalizo el uso y la venta de la marihuana recreativa.

La Junta de Supervisores del Condado de Los Ángeles ha ordenado a los departamentos del Condado que desarrollen regulaciones sobre el cannabis en las áreas no incorporadas.

El Condado ha organizado sesiones de escucha para documentar las sugerencias y las preocupaciones de las comunidades no incorporadas sobre temas tales como:

¿Donde pueden abrir los negocios comerciales de cannabis?

¿Cuáles son las reglas que deben seguir estos negocios?

¿Qué estrategias pueden prevenir que los jóvenes comiencen a consumir cannabis (marihuana)?

¿Qué estrategias pueden mejorar la seguridad publica?

Las sesiones están abiertas para que todos vengan a opinar. Estarán conducidas como talleres y serán facilitadas para promover el dialogo honesto y abierto sobre este tema importante.

¡Ven a compartir tus pensamientos!

LA SUPERVISORA SHEILA KUEHL LO INVITA A LAS SESIONES DE ESCUCHA DEL 3^{ER} DISTRITO:

Topanga Library

Jueves, 13 de julio, 6:30-8:30 pm

122 N. Topanga Canyon Blvd., Topanga 90290

King Gillette Ranch

Sábado, 22 de julio, 9:30-11:30 am

26800 West Mulholland Highway, Calabasas 91302